



DESCARTA MONREAL POSIBILIDAD DE QUE INAI PERMANEZCA



El pleno del INAI se reunió este martes con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, para plantearle la necesidad de que el Instituto no desaparezca, pero el morenista descartó esa posibilidad.

Previo a que mañana se le dé publicidad al dictamen de la reforma constitucional que desaparece siete organismos autónomos, entre ellos el INAI, el comisionado presidente, Adrián Alcalá, informó que le plantearon al morenista la importancia que tienen los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, así como el imperativo de que quien los garantice sea un organismo autónomo e independiente.



"Tuvimos la oportunidad los cuatro comisionados de externarle nuestra preocupación y la intención de seguir dialogando para mantener la prevalencia del Instituto Nacional de Transparencia, la importancia que tienen los derechos de acceso a la información, de protección de datos personales, que sea una sede autónoma, independiente que garantice estos derechos", afirmó.

La bancada de Morena en San Lázaro prevé votar el dictamen de la reforma que desaparece siete órganos autónomos la próxima semana.

Se trata del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) y el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), así como sus pares locales.

Alcalá afirmó que Monreal fue receptivo y acordaron seguir dialogando en el marco del proceso legislativo de la reforma propuesta por el ahora ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El presidente dijo que la reunión es parte del diálogo que los comisionados mantienen con todas las instituciones para insistir en la importancia de mantener vigente al INAI.

"Seguiremos nosotros dialogando, insistiendo en la importancia que tiene que el Estado mexicano cuente con una institución autónoma, repito, independiente que garantice los derechos humanos", sostuvo.

En entrevista por separado, Monreal descartó que sea viable mantener al INAI, pero abrió la posibilidad de opciones para que a los 816 trabajadores del Instituto se les respeten sus derechos laborales.

"No creo que eso sea posible (la prevalencia del Instituto) pero sí los trabajadores, el régimen de transición, los propios derechos adquiridos", manifestó.

Monreal comentó que si bien hay que buscar la forma, los trabajadores tendrán garantizados sus derechos laborales, ya sea que se trasladen a la institución que sustituirá al INAI o bien que se les proporcione un retiro de acuerdo con la ley.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		06-11-24	JUCOPO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Tendrán opciones distintas, eso lo tendremos que ver en los transitorios, es parte de lo que me plantearon", detalló.

Cuestionado sobre la iniciativa de la Presidenta Claudia Sheinbaum que plantea que sea la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, que sustituiría a la Secretaría de la Función Pública, la que tome las funciones de vigilancia y acceso de los datos gubernamentales, el legislador dijo que la institución que se haga cargo de esas funciones debe tener autonomía para resultar confiable.

Sin embargo, el coordinador de los diputados de Morena rechazó contestar si se planteará la creación de una nueva instancia.

"El órgano técnico que sirva para la transparencia tiene que ser un órgano técnico, con autonomía", expresó.

Entre las ventajas derivadas de la desaparición del INAI, dijo, están el ahorro de mil millones de pesos que actualmente conforman el presupuesto anual de ese organismo.

<https://www.reforma.com/descarta-monreal-posibilidad-de-que-inai-permanezca/ar2902142>